



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Año 2023

X Legislatura

Número 21

SESIÓN CELEBRADA
EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2023

ORDEN DEL DÍA

I. Inicio de los trabajos para elaboración de las conclusiones de la Comisión.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 10 horas y 45 minutos.

I. Inicio de los trabajos para elaboración de las conclusiones de la Comisión.

En el turno general interviene:

La señora [Abenza Campuzano](#), del G.P. Socialista.....355

La señora [Campuzano Martínez](#), del G.P. Mixto.....355

El señor [Álvarez García](#), del G.P. Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.....355

La señora [Pelegrín García](#), del G.P. Popular.....356

A las 11 horas se propone un [receso](#) para avanzar en los trabajos.....356

Tras el receso, cuando son las 12 horas y 15 minutos, la [Presidencia](#) anuncia que en la próxima Comisión se dará cuenta detallada de los acuerdo alcanzados.....356

Se levanta la sesión a las 12 horas y 20 minutos.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Se abre la sesión de la Comisión Especial para la Infancia y la Adolescencia, siendo las 10:30 horas del 21 de febrero de 2023, con el asunto único del orden del día de [inicio de los trabajos para la elaboración de las conclusiones de la comisión](#).

Voy a dar la palabra a cada uno de los grupos parlamentarios para que hagan las consideraciones que estimen oportunas antes de comenzar con el inicio de los trabajos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Abenza.

SRA. ABENZA CAMPUZANO:

Gracias, señora presidenta.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista hemos trabajado con las diferentes asociaciones, colectivos que han ido pasando por esta comisión a lo largo de estos meses, y finalmente logramos presentar por parte de nuestro grupo un total de quince propuestas de resolución que consideramos que no son las nuestras, son la voz de los colectivos que han ido pasando por aquí, particular y muy especialmente Unicef. En ese sentido, intentaremos llegar al mayor consenso con el resto de grupos parlamentarios, que entendemos que al fin y al cabo es de lo que se trata, de buscar el fin común, que es lo que todos queremos, mejorar la vida de las niñas y de los niños, y por supuesto también de los adolescentes de la Región de Murcia, y en ello trabajaremos a lo largo de esta comisión.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Abenza.

Por el Grupo Mixto tiene la palabra la señora Campuzano, por si quiere hacer uso de la palabra.

SRA. CAMPUZANO MARTÍNEZ:

Se ha presentado la propuesta de las quince resoluciones por parte del Grupo Mixto, lo que pasa es que yo quisiera que dos temas muy importantes que se han quedado al margen, porque yo no los he podido incluir, que a lo largo del debate, en cualquiera de las quince resoluciones que al final se lleven a cabo, una era el ocio infantil y juvenil y otra las adaptaciones legislativas que necesitamos, porque hay muchas soluciones que se están intentando aportar ahora a soluciones de problemas, además de cercanía, y que la legislación les impide poder llevarlas a cabo. De eso he tenido la experiencia desde la consejería; entonces, que hiciéramos un estudio de todas esas leyes que están impidiendo una serie de soluciones para niños que quedan fuera del sistema educativo, pero que no pueden ser recogidos en otros ámbitos, donde sí están dispuestos a entrar, pero se considera absentismo escolar. Entonces, son dos cuestiones que yo quisiera que quedaran recogidas en las propuestas.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias, señora Campuzano.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Álvarez tiene la palabra.

SR. ÁLVAREZ GARCÍA:

En primer lugar, felicitarnos porque esta comisión esté llegando ya a su fin y con el acuerdo que creo que va a salir de aquí de unas propuestas serias, coherentes, y también con un dictamen que sea el mejor, en este caso para toda la infancia y adolescencia de nuestra región. Por supuesto, vamos a trabajar hoy con que se logren esos objetivos.

Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Pelegrín.

SRA. PELEGRÍN GARCÍA:

Gracias, señora presidenta.

Efectivamente, estamos llegando al final de una comisión, que todos los grupos que componemos esta comisión iniciamos en su momento mociones para que se llevara a cabo la constitución de esta Comisión de Adolescencia e Infancia.

Agradecer a todos los colectivos, asociaciones que han pasado y que nos han puesto encima de la mesa la problemática sobre la que ellos estaban trabajando.

Hemos presentado también quince propuestas, igual que el resto de grupos políticos, pero también un poco adelantar que en la mayoría de las cosas que aparecen como nuevas propuestas se está trabajando ya desde el Gobierno regional, y vamos, o van a seguir trabajando y creo que va a ser fácil llegar a un consenso de todos los grupos políticos.

Muchas gracias.

SRA. GUARDIOLA SALMERÓN (PRESIDENTA):

Muchas gracias.

Si sus señorías están de acuerdo, para avanzar en los trabajos internos hacemos un pequeño receso a micrófono cerrado.

Gracias.

(RECESO)

Hemos llegado a grandes acuerdos y avances con las transacciones de todos los grupos parlamentarios, que se recogerán en la oportuna acta de la sesión y se dará cuenta detallada en la próxima comisión, que tendrá lugar el próximo jueves. Les espero.

Muchas gracias.

Se levanta la sesión.